

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO - TOLIMA

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE : JONATHAN CUPITRA MARTÍNEZ.
CONTRA : ÁLVARO CUPITRA REPISO
RADICACION : 2021-00215-00.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4º de la providencia de fecha cuatro (4) de mayo 2022, procedo a elaborar la liquidación de costas dentro del proceso de la referencia a favor de la entidad ejecutante y a cargo de la parte ejecutada:

Agencias en derecho	\$ 350.000,00
Recibidos (Correo - Notificación)	\$ -
Poliza Judicial	\$ -
Arancel Judicial	\$ -
TOTAL	\$ 350.000,00

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL, Ataco, Tolima, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022), se fijó en lista la anterior liquidación de crédito y la presente liquidación de costas, a partir del día de mañana, por el término de tres (3) días, queda a disposición de las partes para lo pertinente.



SERGIO ANDRÉS OLIVEROS LUGO
Secretario.